

DISQUISICIONES

Dos momentos históricos

El año 1931 provocó el estado revolucionario, al caer, bajo la piqueta implacable de la demagogia, el sillar tradicional que daba con su musgo y su patina, con todo su aspecto de ruina, aliento al patriotismo para rendir culto a la gloriosa España. Y al rendirse lo tradicional, al derrumbarse la Historia, se inició la nueva era del despotismo y de la tiranía, a lo que ha puesto freno el 1934.

El 1931 y el 1934 son los dos momentos históricos de la política española. El 1931 abre el período de la destrucción; el 1934 cierra ese período dando paso a una situación transitoria de liquidación, que no corresponde a la realización de las reformas, sino que incumbe, exclusivamente, a una situación centro, porque era necesaria una situación intermedia antes de la contrarrevolución que tiene que seguir una ruta paralela a la revolución. Las precipitaciones son desastrosas y pueden ser causa de derrotas irreparables.

El procedimiento democrático de la soberanía nacional, expresado en las urnas, amañó una derrota en el año 1931. En el año 1934 sin amañar limpiamente, el pueblo, con una ecuanimidad jamás igualada, señaló la ruta clara de las rectificaciones dando paso a hombres nuevos, a caudillos con plena conciencia de su responsabilidad en la difícil misión de realizar el milagro de liquidar todas las existencias revolucionarias.

El ensayo hacia la izquierda se llevó a cabo y se ha demostrado prácticamente que en España es imposible destruir y que es un tópico impracticable la desestabilización y entrababa una responsabilidad de gobernar contra el sentir de los españoles y éstos, habían de exigirla desautorizando y condenando al ostracismo a los que

tan descaradamente desacataron su mandato.

Las derechas españolas lograron sus objetivos sin desgastes ni heroísmos inútiles, pues esto se consigue fácilmente, cuando se tiene la suficiente serenidad para el ejercicio del candillaje, que no es como algunos suponen cuestión de gestos, sino de táctica, de precisión en los movimientos de avance hacia la conquista del Poder.

Hay que tener en cuenta antes de gobernar, si es el momento oportuno, por que hasta para gobernar hay que hacerle con ventaja, con el terreno desbrozado, como se efectúan las siembras que han de producir cosechas beneficiosas.

Los impacientes mantienen el criterio de que a un triunfo electoral de derechos, debió seguir una situación de derechos, pero a estos hay que ponerles que las precipitaciones suelen traer fatales resultados y mas virtud se necesita para esperar y soportar en muchos casos las críticas y murmuraciones de los que sin responsabilidad hablan, que para lanzar ciegamente a una aventura donde podrá encontrarse una muerte gloriosa pero sin fruto alguno para la causa que se defiende.

La finalidad de la batalla, no es morir con gloria, si no conseguir la victoria y al logro de esta hay que sacrificarlo todo por duro y amargo que sea.

Dos momentos históricos idénticos, exactamente iguales, con paralelas características. El actual período es de transición como lo fué el de aquellos gobiernos puentes, que dieron paso a la revolución. Este de ahora conduce a resultados contrarios, a la contrarrevolución pero sin impacientes, ni heroísmos callejeros.

do indicarle que esto no obsta para que todos los señores concejales que a bien lo tengan puedan sumarse a la Comisión expedicionaria, prestando al factor de Almería el doble servicio de gestionar lo que sea necesario y de hacerlo, sin gravamen alguno para los fondos comunales.

Sirvase V. S. acusar recibo de esta comunicación. Almería 3 de abril de 1934.—El gobernador.

Ma ha visitado el alcalde—continuó el señor Hernández Mir—para decirme que era un compromiso el que esta Comisión no marchara y yo he sostenido mi criterio, pareciéndome bien que marchara el funcionario municipal costeado por el Ayuntamiento, ya que éste, es el que está perfectamente enterado de los asuntos.

Quiero que hagan ustedes constar que aplaudo calurosamente el acuerdo de la Corporación de dirigirse al Gobierno protestando del restablecimiento de la pena de muerte, porque yo soy un decidido enemigo de ella, pero me parece que el acuerdo ha sido incompleto, pues debieron a la vez dirigirse a los pistoleros para que cesen en sus crímenes.

Por último el Sr. Hernández Mir mostró su satisfacción por la estancia en Almería del gobernador civil de Alicante don Adolfo Chacón de la Mata quien anteriormente fué gobernador de esta ciudad.

Una comunicación

El presidente de la Diputación señor Guirado Román nos participa en un oficio que el presidente de la Comisión gestora de la Diputación de Sevilla, le comunica que dada la aglomeración de enfermos de otras provincias, acogidos en el Hospital general de dicha capital, había acordado no admitir en lo sucesivo a ninguna enferma que no sea natural de la provincia de Sevilla.

La Comisión municipal no marcha a Madrid

Ayer mañana los periodistas observaron que en el despacho del alcalde se celebraba una reunión de la que ellos no tenían noticia alguna.

Se oían voces alteradas que paulatinamente fueron disminuyendo hasta quedar los ediles que allí había reunidos en el mayor silencio.

Después pudimos informarnos que la discusión violenta la había producido un oficio del gobernador, cuyo texto se nos facilitó por la tarde por la primera autoridad y en el que se comunicaba que los concejales que forman parte de la Comisión que había de ir a Madrid, en viaje y gastos. Y como esta mañana el Ayuntamiento solo tenía 16 pesetas en caja les ha puesto el oficio siguiente:

«En la Prensa local del día de hoy se dice que ayer adoptó el Ayuntamiento de su presidencia el acuerdo de costear con cargo a los fondos municipales los gastos de viaje y permanencia en Madrid de unos señores concejales y un funcionario municipal.

Una saeta muy comentada

En Baza, donde se han celebrado las procesiones con gran solemnidad y entusiasmo, se cantaron numerosas saetas.

Entre las cuales, merece citarse una de ellas, que ha sido comentadísima, dirigida a la Virgen de la Soledad por jóvenes afiliados a la agrupación socialista, que dice así:

Virgen de la Soledad
bórrame del Sindicato;
que, en vez de quitarme el hambre,
me están matando de flato.

En memoria de un almeriense ilustre

Suscripción para erigir un busto en el Parque a don Guillermo Rueda Gallur.

Suma anterior. 3.620.00
Don José Perales, 25 pesetas;
Don Rafael Valverde, 15;
Don Diego Zúñiga, 5; don Andrés Martínez, 5; D. Guillermo Acosta, 5; don Francisco de Burgos, 5; don Facundo Gil de Alencidui, 5; don José Martínez, 2; don Modesto Sevilla, 5; don Manuel Orland, 5; don Francisco Martínez Ramírez, 5 y don Federico Sorla, 10.

Total. 3.712.00
Continúa abierta la suscripción en los periódicos locales.

Comentarios

La "humanidad" del Ayuntamiento

El acuerdo adoptado en la última sesión del Ayuntamiento, autorizando al alcalde para conceder un auxilio pedido por el Sindicato Rojo, para auxiliar a las víctimas ocurridas en Alemania y Austria, ocasionadas por culpa de los dirigentes socialistas que fueron quienes las llevaron a la lucha, en tanto ellos no daban la cara, incluso hayendo en su mayoría para ponerse a salvo, mientras que dejaban a las masas en plena guerra, ha sido el tema de todas las conversaciones. En todos los sitios donde se comentaba el acuerdo citado, se resaltaba la impopularidad y la ineptitud de los concejales que con el alcalde a la cabeza, desarrollan una labor funesta y contraproducente, evidenciando su fracaso rotundo en la misión que como administradores vienen realizando.

Con olvido de los múltiples problemas pendientes de resolución, entablan polémicas y discusiones políticas, que originan la indignación y la protesta de público que acude a las sesiones, al verlos desafiados y observar cómo pierden el tiempo sin afrontar y resolver las cuestiones locales, reemplazándoles con intervenciones que demuestran un desconocimiento absoluto y total de lo que es la delicadeza, atendido con desdoro y olvido mandado, la política que se dieran unos pueblos amigos, muchísima más eficaz y de mejores resultados que la desarrollada por los fracasados partidos de quienes tan estúpidamente se permitieron combatir, ya que aquellos pueblos han ratificado el sistema que se diera, en tanto que en nuestra nación, ha sido preciso atender cuatro años a la rectificación de la norma que tales elementos establecieron, para lograr impedir el desmoronamiento de la Patria, a la que de hijo hubieran anquiñado y destruido.

Las censuras del pueblo de Almería para los concejales y su pobre alcalde, han coimado la medida, dirigiéndose tan duras calificativos que hay para todos los gustos.

¿Quiénes son estos municipios que por ironía del destino llegaron a convertirse en administradores de nuestro noble pueblo, para que, saliendo de sus atribuciones, censuren la política de naciones que deben merecer todo respeto, y dispongan la concesión del dinero de un pueblo, que sólo al mismo debe ser dedicado?

Y no saben los obreros almerienses: Mientras a ellos no se les atiende, los concejales acuerdan enviar dinero a Alemania y Austria, primero con carácter político, después por humanidad. Ahora resulta que son humanitarios para el extranjero, a costa del hambre de su pueblo y de ser inhumanos con los de su tierra, que son los únicos que tienen perfecto derecho a que se invierte en ellos, de la forma que sea, el dinero con que se nutren las arcas municipales.

El gobernador civil señor Hernández Mir, ha vuelto de nuevo a intervenir, y el pueblo almeriense espera que pueda poner coto a la lamentable actuación de los que integran el concejo, llegando a sustituir a quienes no se les olvidará, por si se atrevieran a presentarse candidatos en futuras elecciones.

Incongruencias

Al señor Pérez Madrigal en su discurso en Cortes del día 27.

Por fortunas el Parlamento actual ha elevado su nivel considerablemente sobre el anterior, en todas sus manifestaciones, lo cual no es más que la lógica consecuencia de los mayores valores personales que en él se encuentran, esto es, una selección de personas y una depuración de ideales.

Sin embargo, de vez en cuando, surgen resabios, atavismos, recuerdos de las anteriores Cortes dando alguna nota discordante.

En las Constituyentes, se insultaban los diputados groseramente, se agredían y en muchos casos hablaban con sordo desconocimiento de las materias que trataban y hoy parece que ya los áulicos están más calmados, se habla más documentado y se han convenido de que el Congreso no es un campo de duelos ni ring de boxeo, pero a pesar de esto aún algunas nos hacen reír con sus intervenciones más o menos grotescas, sin duda por aquello de que en las Cortes radica la vida de un país y la vida es una carga muy pesada para tomarla en serio.

Esta vez le ha correspondido el turno a Pérez Madrigal. Ahora que iba pareciendo mas formalito, el nuevo Bachiller, cuando ya no provocaban su intervención carcajadas a sus compañeros, y el colega «Gracia y Justicia» le iba a jubilar de su papel de actor cómico, resulta que en la sesión del día 27 nos sale con un argumento Hollendorff para defender la mejora un Cuerpo.

Carta abierta

Señor director de HERALDO DE ALMERIA.

que ocurre para que pueda llegar a conocimiento de las autoridades competentes y evitar se cometa este abuso, tranquilizando con ello el disgusto y excitación referente.

Los datos que del particular se conocen hacen creer que el cobro de este reparto es imprudente. De usted atto. sr. J. García. Vera marzo 1934.

Con gusto publicamos la carta que nos remite el Sr. García, de Vera, y nos sorprende su contenido, pues de antes teníamos sabido que el Municipio de Vera disfrutaba una situación próspera, debido a la gestión que realizó en el Ayuntamiento que en el año 1930 presidió nuestro distinguido amigo don Francisco Cervantes de Haro, el que logró suprimir el repartimiento vecinal, haciendo una administración modelo, llegando por lo visto no tan sólo a dejar de cobrar el semestre de 1929 que éste Ayuntamiento pretende hacer efectivo ahora, sino que, ni tan siquiera correspondiente a año 1930 que eran más de 40.000 pesetas, y que el Sr. Cervantes de Haro se encontró en aquel presupuesto. Es decir; que aquel Municipio, que al ponerse al frente de él don Francisco Cervantes de Haro estaba en estado de tutela por la mala gestión de los dirigentes de la Diodadura, en poco más de un año, en trece meses escasos, consiguió que se levantase la tutela, no cobró el repartimiento del año 1929 ni el del 1930, o sea, aproximadamente más de 60.000 pesetas, y, además, y esto si es digno de elogio, al cesar el Ayuntamiento que presidió el señor Cervantes de Haro, el día 20 de abril de 1931, dejó en caja en efectivo metálico 22.247.79 pesetas, todas sus obligaciones cubiertas, todos los empleados pagados a día y muchas mejoras, algunas de ellas de gran importancia para aquel pueblo de Vera.

¿Qué pasa ahora en aquel Municipio? Lo ignoramos. Por eso nos limitamos a transcribir la carta que se nos ha dirigido y lo que ya sabemos de antes. Claro que todo esto nos extraña más ya que no estamos en antecedentes concretos si se tiene en cuenta que el Ayuntamiento de Vera, como casi todos, ha recibido dinero en abundancia de los Poderes públicos.

Sepa el señor García, autor de la carta, que éste diario está siempre dispuesto a defender las causas justas, y si se nos impone con detalle del asunto no tendremos inconveniente alguno en darle acogida.

¿Qué pasa ahora en aquel Municipio? Lo ignoramos. Por eso nos limitamos a transcribir la carta que se nos ha dirigido y lo que ya sabemos de antes. Claro que todo esto nos extraña más ya que no estamos en antecedentes concretos si se tiene en cuenta que el Ayuntamiento de Vera, como casi todos, ha recibido dinero en abundancia de los Poderes públicos.

Sepa el señor García, autor de la carta, que éste diario está siempre dispuesto a defender las causas justas, y si se nos impone con detalle del asunto no tendremos inconveniente alguno en darle acogida.

Crónicas de HERALDO

¿Por qué no interesan los presupuestos?

En cuanto el tema de los Presupuestos aparece en el hemiciclo parlamentario, muchos Diputados huyen desparpados. Hay quien se va a su provincia anticipando el viaje de fin de semana, o pretexta un estado gripal para no ir a la sesión en quince días.

¡Así están los Pasillos desanimados! Nunca interesaron grandemente los Presupuestos de la Nación a los señores Diputados. A lo sumo, algún aspirante a la cartera de Hacienda, levantaba su voz, más que por la eficacia de su discurso para que le tengan en cuenta en futuras crisis.

—Después de todo, peor que los demás, no lo voy a hacer—se decía.

—¿Qué vamos a entender nosotros de materias financieras?—insinuaba un Diputado cuya filitacion no hace al caso, pero que desde luego no es gubernamental.

Por supuesto; ni él, ni muchos de los que le acompañan. Ellos no tienen obligación de saber ciertas cosas; los números, no deben manejarse por los políticos; para eso están los técnicos en esas materias.

Y en otras—pensaba yo. Porque cada problema que se plantea en el Parlamento, necesita de personas capacitadas en la orientación y en la solución.

Así, que en realidad, los Presupuestos casi no interesan, porque la mayoría no entienden el tema. Y los ministros que preparan esa labor, tampoco hacen otra cosa que seguir la rutina de siempre, sin atreverse a transformar las partidas de ingresos y gastos.

Lo mal que hacen, es seguir añadiendo, a un lado y a otro. Y eso, ni es hacer Presupuestos, ni es gobernar.

Se observa una falta de orientación económica, que es lo que el país está reclamando hace tiempo. Unos Presupuestos bien meditados sinceros, amoldados a la situación del país. Porque esto de que cada año, la única variación que se observa es algún nuevo capítulo de gastos y una nueva amenaza al contribuyente para reformar los ingresos, nos llevará a una situación caótica difícil de salvar.

Hay partidas provisionales que se incrustan en los Presupuestos, lo mismo de gastos que de ingresos, y luego se hacen eternas. Como todas las cosas de España.

¿Cuándo surgirá un ministro de Hacienda que comprenda este anhelo popular y lo lleve a la práctica? Ese hombre, se haría el amo de España. Sus cifras, constituirían una bandera de redención. No importaría a nadie que no fuese político, o que lo fuese y perteneciera a uno u otro bando. Bastaba con que supiera ser, un ministro de Hacienda. Ni una peseta más de gastos. Ni un céntimo más de contribuciones. Dentro del Presupuesto cabe encontrar la fórmula de nivelación.

Menos enchufes, porque esto se va haciendo crónico en el estado español; todo el mundo aspira a tener un cargo bien pagado con el menor trabajo posible.

Y por contrastes, somos los únicos que no protestamos. Por lo menos, el Estado, lo tratamos hasta con mimo.

VALENTÍN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción)

Para afianzar su argumentación en favor de los carabineros, hace resaltar tres cosas: Que el servicio de éstos es muy penoso; que los funcionarios de Aduanas les tratan con menosprecio y que mientras el Instituto de Carabineros percibe un 5 por ciento de las obvenções de Aduanas, los funcionarios a este Cuerpo, cobran el 75 por ciento de dichos derechos.

Muy lógico el primer razonamiento. Si su retribución es escasa y su trabajo delicado y penoso, es justo que se les remunerare adecuadamente.

Por lo que respecta a los otros dos asertos es forzoso advertir primero, y fundamentalmente, que no es cierto.

El Cuerpo de Aduanas, o mejor dicho los Cuerpos, Pericial y Auxiliar, en sus relaciones con el de Carabineros observan una corrección idéntica a la que con cualquier otro organismo, es decir con la corrección, que se merece, salvo naturalmente casos aislados particulares, achacables lo mismo a aduaneros que a carabineros, de cuya responsabilidad se inhiben las respectivas Corporaciones por salir del campo oficial para entrar en la esfera de la ética privada.

Además, la táctica de enaltecer una idea, cuerpo o cosa a costa del agravio de otra es un sistema de alta incongruencia.

Aun suponiendo que el Cuerpo de Aduanas estuviera constituido por funcionarios poco seleccionados, ineptos e inadecuados, que por cierto no es así, pues generalmente la educación es coeficiente fijo de la cultura y los estudios de éstos están reputados como de los más difíciles entre sus similares y además hay un tanto por ciento considerable de funcionarios que voluntariamente se han dedicado a estudios superiores distintos, estando sobradamente demostrada su competencia en el desarrollo de su misión compleja y delicada; así suponiendo que realmente fuera cierta la opinión del señor Pérez Madrigal, nunca podría ser causa de un aumento de sueldo de los Carabineros, sino de las sanciones oportunas de los culpables.

El motivo utilizado en su intervención por este diputado es el mismo que algunos viajeros se ven obligados a emplear en la dura lucha del comercio, o sea desprestigiar a sus competidores para alabar su artículo, pero ¿Señor Madrigal, la Cámara no es una lonja.

A. F. A.

Reportaje local

Al día

¡Qué barbaridad, señores! ¡Nunca pensamos que en la Casa Consistorial, tuvieramos representantes de tanta embargadura! ¡Jamás lo creíamos; es decir, si no creíerlos!

Bueno. Ustedes quieren saber el porqué de mi extrañeza, para comenzar esta crónica con una exclamación tan netamente bárbara; y como yo ardo tan bien en deseos de referirlos voy ha comenzar.

Sabido es, que en la sesión municipal del pasado lunes la mayoría de los ediles se remontaron por los cerros de Ubeda y trataron ampliamente, con acerbos censuras, la política que se desarrolla en Austria y Alemania.

El asunto me deja patidifuso. Tan «pocos» problemas locales hay que resolver, que la mayoría del tiempo se dedican nuestros concejales, a cosas que no son de su incumbencia y que no interesan ni poco ni nada a Almería.

Mientras tanto esos «pequeños» problemas de tan vital interés para el vecindario, quedan relegados en espera de que otras capacidades más «infimas», pero de mayor amor a su patria chica, ayuden a resolverlos.

Se autoriza al alcalde para que contribuya con una cantidad en socorro de las víctimas habidas por el fuso en las dos ciudades naciones y se cuidan que de las provincias de España, se más pobres, es la que rigen estos «políticos» internacionales.

El caso, curioso por sí, merece una gran «recompenza». Pero no sabemos a quien dirigimos para llenar con los «laureles» de la victoria, las privilegiadas testas de estos precarios hombres, que se preocupan de Alemania y Austria, mientras que en esta bella y simpática ciudad mueren por inanición alguna que otra familia.

Después de referido esto, no se puede hablar como yo acostumbro en estas crónicas, de bondades del tiempo ni de notas sobresalientes.

CRONOS

Hablando con el gobernador

Al recibimos ayer tarde el gobernador señor Hernández Mir nos manifestó que las noticias que recibía de la provincia acusaban tranquilidad absoluta.

Añadió que había recibido un telegrama del director general de Seguridad ordenando la incorporación a Granada de la Compañía de guardias de Asalto, que se encuentran en nuestra ciudad. También me comunica que ha dado las órdenes para que la compañía número 33 de este mismo cuerpo, se incorpore a Almería, lugar de su destino. Actualmente esta Compañía está en Badajoz.

Agregó que la Junta de Protección de Menores, había celebrado su acostumbrada reunión. Por cierto—dijo—que hace algunos días recibí la denuncia que los botes de leche condensada que da la Junta se vendían en una tienda.

—Ordené que la policía averiguara el caso y efectivamente se incautaron de diez latas que llevaban el sello de la Junta. Al dueño de la tienda le impusieron una multa.

Consejo de ministros

Un barco alemán con armas a lfini? e fija en 18 millones de pesetas el auxilio a los hulleros

Madrid, 3 (4 t.)—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo. La reunión duró hasta las dos de la tarde. Al salir el señor Lerroux los periodistas le interrogaron sobre los discursos de los señores Martínez Barrio y Azaña. El jefe del Gobierno eludió contestar diciéndole: —Solo doy noticias. No colaboro en los periódicos, con sueltos o artículos. Dijo que había repartido entre los ministros el decreto creando la Junta de reforma de Estado. Traté del monumento a Bolívar. Estacionaré—añadió—que prosiga la obra. Tratamos—continuó el señor Lerroux—de la naturalización separatista. Se estudiará el asunto. —Hablé de las informaciones francesas suponiendo que un barco alemán se dirige a Ifni llevando armas. Se investigará aunque lo creo una fantasía. —Se trató de las obras de enlaces, donde apareció la vía de gas, motivando el anuncio del contratista para suspender los trabajos, incluso perdiendo la fianza. —El señor Madariaga nos informó de los asuntos interesantes que se desarrollan mediante decretos. El señor Lerroux ratificó que hoy se leerá el restablecimiento de la pena de muerte. En caso que persista la obstrucción se aplicará la «guillotina», pues queremos aprobar en esta semana los haberes del Clero, la pena de muerte y la amnistía. A los representantes de la Prensa se les facilitó la siguiente lista de oficios: PRESIDENCIA.—Proyecto para conceder pensiones a los ciudadanos civiles y militares, el derecho de habientas desde la restauración, que sufrieron persecución e inhabilitación por servir lealmente a la República. JUSTICIA.—Se acordó presentar un proyecto para el restablecimiento de la pena de muerte, por los delitos de terrorismo ya anunciados. El proyecto lo redactó la ponencia. Se aprobó por unanimidad. Se nombraron presidente de la Audiencia provincial de Madrid a don Francisco Fabie. Presidente de la sección de la misma a don Mariano Rodríguez. Magistrado de la Audiencia a don José Egullar. MARINA.—Proyecto de Inspección y reconocimiento facultativo en la marinería para cumplir la ley de reclutamiento. Se acordó abrir una información pública escrita por veinte días sobre el proyecto de comunicaciones marítimas. HACIENDA.—Modificaciones en el presupuesto sin variar la cifra global. Crédito para la aviación de Marruecos. INDUSTRIA.—Proyecto de solución del problema hullero. Ampliando el cupo de importación de huevos. Prohibiendo la importación de huevo congelado en polvo. Sometiendo al régimen de contingente los productos grasos, oleaginosos, cáñamo, adormideras y almendras. GOBERNACION.—El señor Salazar Alonso informó de que el orden público es satisfactorio en toda España. Pase a la reserva del general divisionario de la Benemérita don Benito Pardo. Reglamento de directores de bandas de música. OBRAS PUBLICAS.—Plan de reparación de las carreteras del Circuito de Firmas especiales. INSTRUCCION PUBLICA.—Creando el Patronato de Cultura deficiente. Estableciendo en Alcalá la Biblioteca-depósito. AGRICULTURA.—Acordando celebrar en Madrid en el año 1935 el Congreso de ingeniería rural. GUERRA.—Reorganizando el Estado Mayor Central. Concediendo varias cruces. Expediente de libertad condicional. Declarando perteneciente a Guerra los sucesos del 27 del pasado diciembre en Cabo Jubi. A propuesta del señor Marraco se acordó desistir de los litigios incoados por el Banco de Vizcaya, en Londres contra el ex-rey.

Ampliación del Consejo

Madrid, 3 (12 n.)—En la nota de ampliación facilitada a los periodistas de los asuntos tratados en Consejo, se dice que se acordó la reforma del Ministerio de Estado y otros, designándose una Comisión formada por técnicos para estudiar los problemas de todos los Ministerios. Los auxilios hulleros, se fijaron en 18 millones de pesetas. Una parte de dicha cantidad se destinará a estimular el consumo menudo transformado en combustible líquido. Se aplazó para otro Consejo, la protección a la cinematografía y el alumbramiento de aguas subterráneas. Para este último, se concederán garantías a los descubridores, análogas a las de los mineros. Dicese, que nada se habló del discurso del señor Martínez Barrio.

Sensible accidente de automóvil

Barcelona, 3 (12 n.)—En el accidente de automóvil ocurrido en Bienes, han resultado muertos los hermanos Luisa y Santiago Yven, y tres más gravemente heridos.

El vecindario se amotina

Badajoz 3 (12 n.)—En el pueblo de Quintana de la Serena, los guardias municipales por orden del alcalde que es de filiación socialista, intentaron de-

tener a un sacerdote revestido que andaba a dar el Santo Viático a un enfermo. El vecindario se amotinó, impidiéndolo.

Militar desterrado

Zaragoza, 3 (4 t.)—El gobernador civil ha condenado a destierro a Soría el ex comandante del Ejército Vicente Cix, de filiación socialista.

Tres heridos graves

Zaragoza, 3 (4 t.)—En la carretera de Valencia y Zaragoza, volcó un camión. Resultaron tres heridos graves.

La actualidad política

Interesantes manifestaciones del ministro de la Gobernación.—No es cierto que se hayan enviado contingentes militares a lfini.—Sobre los actos anunciados en El Escorial

Manifestaciones del ministro de la Gobernación.— El nuevo Reglamento de espectáculos

Madrid, 3 (4 t.)—El ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, dijo a los periodistas que no tenía más noticias de orden público que la explosión de un pastero sin daños en La Coruña y la agresión en Madrid a un patrono, bien poca cosa en todo un país. Seguidamente preguntó a los periodistas qué se decía y uno de los informadores le indicó que se había hablado de la posibilidad de que hubiese algún revuelo en el Parlamento con la presentación de la presentación imponiendo la «guillotina» al proyecto del Clero. No pasará nada. A mí la obstrucción me ha parecido siempre lógico, sobre todo cuando hay reglamentariamente un instrumento para cortarla y este instrumento es la «guillotina». Mientras se tengan elementos para oponerse a la obstrucción emplear una y otra cosa es perfectamente lógico. Después facilitó la siguiente nota: «En atención a que el vigente reglamento de Espectáculos por su antigüedad resulta imperfecto para la organización y realización de espectáculos modernos, mañana se publicará en la «Gaceta» una disposición para estudiar la reforma o redacción del nuevo Reglamento. Por esta disposición y a los fines de redactar el oportuno anteproyecto, se constituye una Comisión presidida por el subsecretario e integrada por los

El acto del Escorial

Madrid, 3 (12 n.)—Las Juventudes socialistas anunciaron que habían desistido de celebrar el acto anunciado en el Escorial para el próximo día ocho. Han manifestado que acudirán el día 22, si acudían los fascistas. El ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, ha manifestado sobre este asunto, que había autorizado ambos actos, y los protegerá, pero, si los socialistas pretenden coincidir con los fascistas, entonces lo impedirá.

Actitud de los socialistas

Madrid, 3 (12 n.)—En la reunión celebrada por los diputados socialistas, fué presentada una propuesta, pidiendo la retirada de la minoría en las Cortes para protestar del establecimiento de la pena de muerte. El asunto se resolverá en otra reunión.

Policlínica Sicilia

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 51 Servicio día y noche

Industrias paralizadas

Valencia, 3 (12 n.)—Por falta de fúido han quedado paralizadas muchas industrias, incluso la siderúrgica de Sagunto, en donde han parado 1500 obreros. Los periódicos se componen a mano.

Otro extremista herido por la guardia civil

Huelva, 3 (4 t.)—En el pueblo de Nisita un Guardia civil trató de detener a un extremista, el cual se revolvió contra el guardia, haciéndole varios disparos. El guardia contestó en idéntica forma, resultando el extremista gravemente herido.

Mundo Gráfico

Publica amplias informaciones gráficas sobre los recientes atentados de Zaragoza y Barcelona, así como también una co-

laboración especial sobre el salteador de otros tiempos y el pistolero de hoy.

También figura en el número de esta semana: Schmeling se enfrenta para el pugilato del domingo con Paulino. Aventuras del bandido «Pasos Largos» muerto recientemente por la Guardia civil. Qué es lo que buscan en la estratosfera. Sevilla y su feria imponderable. Deportes. Teatro. Actualidades. Compre usted «Mundo Gráfico» 30 céntimos.

BOLSA Cotizaciones

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Deuda 4.º interior, Id. 5.º amortizable, Idem 4.º idem, Londres, París, Déteras.

Obreros en huelga

Oviado, 3 (5 t.)—Los obreros de la mina y fábricas de Mieres no entraron esta mañana al trabajo, como protesta por las raciones establecidas por las empresas a causa de la crisis de trabajo.

Acuerdos de la minoría socialista

Madrid, 3 (4 t.)—Hoy se reunió la minoría socialista. Se designó al señor de los Ríos para que se oponga a que se le dé la «guillotina» al proyecto de los haberes del Clero y a otros proyectos. Los camaradas Prieto y Trifón Gómez justificaron sus votos particulares contra la elevación de las tarifas ferroviarias. Se ratificó el acuerdo de hacer la oposición al proyecto suprimiendo la elección de los jueces municipales. También propondrán la modificación del proyecto de amnistía para excluir de ella a los sublevados en el 10 de agosto e incluir a los republicanos que delinquieron por mejorar el régimen.

Sobre una información

Madrid, 3 (12 n.)—El ministro de la Guerra señor Hildaigo ha desmentido la noticia propalada sobre el viaje del señor Malvy relacionada con la de Marruecos. Dijo que era también falso, que hubieran sido enviados contingentes militares a lfini. No obstante, el periódico «La Voz», inserta una información, en la que supone que se pretende establecer una base aérea en lfini, para realizar un reconocimiento, preparatorio para desarrollar una acción política.

Para juzgar a los atracadores

Barcelona, 3 (12 n.)—El señor Companys ha manifestado que se nombrará un Tribunal especial para juzgar a los atracadores.

Incidentes en un desfile de músicos

Alicante, 3 (4 t.)—En el pueblo de Muro, se verificó un desfile de bandas de música. Al pasar estas se dieron varios gritos que fueron contestados por otros. Se originó una reyerta y los músicos se defendieron con los instrumentos. Un grupo de socialistas cantó la Internacional pretendiendo manifestarse. Fueron disueltos por los guardias de Asalto.

Se apoderan de alhajas y dinero por valor de 25.000 pesetas

Madrid 3 (4 t.)—En la calle de Pl y Margall, en el domicilio de doña María Inés Pérez, penetraron ladrones, apoderándose de alhajas y dinero por valor de 25.000 pesetas.

Un parricidio

Zaragoza, 3 (4 t.)—En el pueblo de Tosos el vecino Manuel

La sesión de Cortes

Queda establecida la pena de muerte.—Continúa la discusión de los haberes del clero, de los presupuestos y aumento de las tarifas ferroviarias

Madrid, 3 (12 n.)—A las cuatro de la tarde se abre la sesión en el Congreso, presidida por el señor Alba. Leída el acta de la sesión anterior y aprobada, se pasó a tratar los asuntos que figuraban en el

Orden del día

Haberes del Clero

El señor GORDON ORDAX presenta una enmienda, y al defenderla pronuncia un extenso discurso contra los privilegios de la Iglesia, siendo constantemente interrumpido. Con tal motivo se origina un incidente violentísimo entre el señor Ramos Acosta y los diputados radicales, que dá lugar a un gran escándalo. Los socialistas apoyan a Acosta. Don HONORIO MAURA grita: «Viva el Parlamento al ring». Restablecida la calma se desecha la enmienda del señor Gordon Ordax, por 179 votos contra 55.

La pena de muerte

El ministro de Justicia señor VALDES da lectura al proyecto de Ley, estableciendo la pena de muerte. El diputado señor BOLIVAR, exclama: «Verdugo». Se promueve escándalo, siendo increpado.

El asunto del Clero

Se reanuda el debate de los asuntos del Clero, siendo desechadas varias enmiendas. Se da lectura a la proposición de la aplicación de la guillotina. El presidente anuncia que se discutirá mañana.

Presupuesto de Estado

Se pone a discusión el presupuesto del Ministerio de Estado. El señor BARCIA consume un turno, abogando por una política pacifista. El señor SIEIRO consume otro turno, contestándole el señor VIGURI. Se suspende el debate.

Elevación de tarifas ferroviarias

Se discute el aumento de las tarifas ferroviarias. El señor PRIETO pronuncia un extenso discurso, impugnándolo.

Aboga por la revisión de los convenios con las compañías. Le contesta el señor BLANG. El señor GUERRA DEL RIO justifica la elevación, diciendo que no se ampara en los capitales ferroviarios, sino en lograr el ahorro nacional. Son frecuentes las interrupciones. Interviene el señor MATESANZ.

Al procederse a la votación, los socialistas se ausentan de la Cámara, declarándose no válida la votación, porque sólo había 61 diputados. Se levanta la sesión.

Después de la sesión

El proyecto de Ley que restablece la pena de muerte, contiene un extenso preámbulo. Se aplicará dicha pena a los autores de los delitos conocidos, aun cuando los hechos resulten delitos de homicidio o lesiones. Cuando el delito sea frustrado, podrá equipararse a delito consumado. El conocimiento de estos delitos, corresponderá a los Tribunales de Derecho de la jurisdicción ordinaria, salvo en los casos de declaración de estado de guerra. Se aplicará la Ley, aun cuando no estén declarados los estados de prevención y alarma.

En los pasillos del Congreso se hicieron grandes comentarios al discurso pronunciado por el señor Martínez Barrio en Sevilla. Se aseguraba una posible diáspora en el partido, asegurándose que el grupo valencianista, se solidarizará con el señor Martínez Barrio. El señor Maura decía, que el discurso del señor Martínez Barrio, tendrá repercusiones en corto plazo. Elogiaba la constitución del partido de izquierda republicana, necesario para la República.

Barranco Lucena, jornalero, mató a su esposa Mercedes Lore, asisténdola varias cuchilladas en el cuello y otras partes del cuerpo. La Guardia civil detuvo al agresor.

Se descubre un complot. Montevideo, 3.—Ha sido descubierto un complot tramado para derribar al Gobierno.

Contrabando de armas en Francia. Paris, 3.—Un periódico de esta capital asegura que por la frontera belga han sido introducidos quince mil fusiles los cuales se hallan escondidos en los arrabales de la población.

Se desmiente un rumor. Buenos Aires, 3.—El Gobierno ha desmentido oficialmente los rumores circulantes de que se preparara ningún movimiento revolucionario.

Noticias del extranjero

El suceso en la Banca Arnús. Barcelona, 3 (4 t.)—El gabinete de identificación de la Comisaría general está obteniendo huellas dactilares aparecidas en uno de los revólveres que el sereno de la Banca Arnús, Gabriel Blenc, disparó cuando se hallaba en el local. La diligencia tiene por objeto averiguar si esas huellas corresponden al muerto o a otra persona.

El suceso en la Banca Arnús

Barcelona, 3 (4 t.)—El gabinete de identificación de la Comisaría general está obteniendo huellas dactilares aparecidas en uno de los revólveres que el sereno de la Banca Arnús, Gabriel Blenc, disparó cuando se hallaba en el local. La diligencia tiene por objeto averiguar si esas huellas corresponden al muerto o a otra persona.

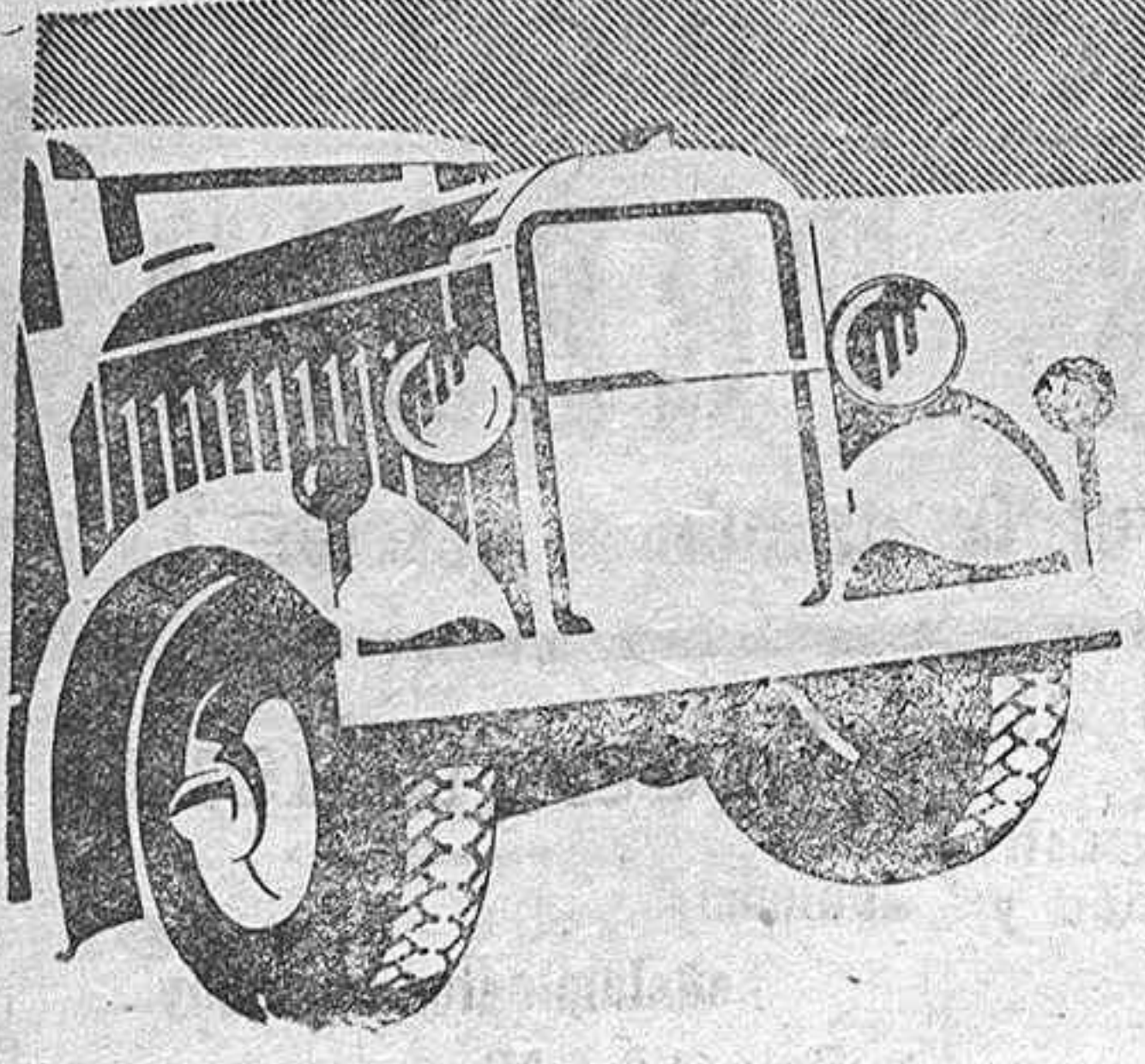
CEMENTOS FRADERA S. A.

Casa central: Ronda Universidad, 31.-BARCELONA Sucursales en todas las capitales de España

LANDFORT y VALLCARCA son los mejores, sin posible competencia. Agente para Almería y su provincia: SEÑORA VIUDA DE JOAQUIN LOPEZ MURCIA. Depósito y oficinas: Javier Sanz núm. 18, y Crónica núm. 13.—Teléfono 185.—ALMERIA

Hemorroides (Almorranas) CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente. Dr. Francisco Soriano Matriz - Partos - Cirugía general RAYOS X - DIATERMIA - RAYOS ULTRAVIOLETAS Ricardos, 4 Teléfono 207 ALMERIA

Dr. José Soriano Romera DEL HOSPITAL PROVINCIAL MÉDICO-PUERICULTOR JEFE DEL DISPENSARIO DE HIGIENE INFANTIL POR OPOSICIÓN MODERNA INSTALACIÓN DE RAYOS X CONSULTA DE NIÑOS Horas de consulta de 9 a 11 y de 4 a 6 Puerta de Purchena, 9 Teléfono 3-5-0



¡Automovilistas!

A CADA
VEHICULO
SUNEUMATICO

ENGLBERT

ADOLFO TELLEZ HERRERA
GARAGE INGLES-Sagasta, 5-ALMERIA
ENVIOS A TODAS PARTES

Los deportes

El domingo, partido de promoción

El domingo próximo, día 8, se jugará en el campo de la Ciudad Jardín, el partido segundo del campeonato de promoción en que el Atlético toma parte como campeón de segunda categoría de su grupo.

Será el adversario, la Gimnástica Abad de Cartagena, uno de los equipos que ponen en juego la clasificación como club de la primera categoría.

La Gimnástica se ha enfrentado dos veces con el Atlético, las dos, con motivo del torneo de Liga. En Cartagena le venció el club local, por 5 a 4 y en Almería, ya autorizados los profesionales para ausentarse, empató a un tanto con un equipo que se presentó formado a base de jugadores amateurs.

El Atlético, para este encuentro, no podrá disponer de Castillo ni de Iglesias. Ni aún de Doucet, que extinguido el castigo que le impuso la Federación se encuentra también lesionado.

Ignoramos el once que presentará, pero puede que no varíe mucho—el entrenador tie-

ne la palabra—de este que damos a continuación: Calderón; García, Jover; Ripoll, Martín, Valls; Ortega, Rifa, Segura, Curado y Núñez.—R.

AVISO

Doña Soledad Quesada Algarre, con domicilio en Almería calle de Primero de Mayo número 1, al objeto de renunciar en el presente año las minas del término de Dalías «San Antonio de Padua» y «2.ª Pilarica», lo pone en conocimiento de aquellos que puedan considerarse partícipes en ellas, por si quieren hacerse cargo de las mismas.

Peluquería de Señoras CLEMENTE

Ondulación «Gallia» permanentemente 15 pesetas
Único en Almería
Ondulación Eugene Con Sachet
Más económico que nadie
Avenida de la República, 17 pral.

M. BLANCO MEDICO

Exayudante del Doctor Olivares, exalumno interno del Hospital General y del Clínico de San Carlos, de Madrid
Consulta de Medicina interna.—Especializado en asma y vías digestivas
PAGO AQUINO, 4 (antes Santos Zárate) TODOS LOS DIAS De 11 a 1 y de 3 a 5

PANADERIA LA VIRGEN DE CAVITE
de JUAN AMATE ALIAS
Elaboración de pan de todas clases
PAN DE ACRITE, EXQUISITAS MAGDALENAS Y ROSCOS DE AGUARDIENTE
Los artículos que elabora esta Casa son preferidos por emplear en todos ellos harina de primera calidad

Aunque el distinguido Arquitecto, se lleva una impresión favorable respecto a las aspiraciones del Patronato pro Alcazaba, de que sea declarado monumento nacional es de lamentar que no haya podido encontrar todo género de facilidades, en su función informativa. Ejo restará elementos preciosos a la labor posterior que habrá de realizar este funcionario, cuyas mediatas consecuencias redundarán en perjuicio de nuestros intereses.

Es merecedor de elogios, en cambio, la que viene realizando el Patronato recientemente creado a cuya iniciativa se debe esta visita oficial, y sus perseverantes trabajos se dirigen a impedir que el tiempo y el censurable abandono de los almerienses, consumen el triste designio de que no quede una piedra en pie del histórico monumento, de cuya treza tan solo existe otro ejemplar en Europa la de Arignón. (Francia).

ANTONIO LANGLE
Médico especialista en
Enfermedades de la piel, venéreo y sífilis
Análisis de sangre y de orina
Consulta: Miércoles y sábados de 10 a 1 y de 3 a 4
GLORIETA DE S. PEDRO, 5.

Notas sociales

Ayer tarde se verificó en la Aduana el acto de cese en su cargo de administrador de la misma, de don Vicente Nebot y toma de posesión del cargo por don Rodolfo Gómez que en la actualidad, desempeña el cargo de interventor de la oficina.

En el mismo acto, se le dió posesión a don Enrique Castro Novos, que desde Barcelona ha venido destinado para desempeñar el cargo de segundo jefe. Hubo frases breves y sinceras por parte de los jefes, y presentación al personal.

—Ha dado a luz felizmente un precioso niño doña Lola Clares, esposa de don Lorenzo Tamayo, comandante de Ametralladoras.

—Doña Elidora Martínez, esposa de nuestro buen amigo el abogado y exdiputado a Cortes don Rogelio Pérez Burgos, ha dado a luz con toda felicidad un robusto y precioso niño.

Enviarnos a tan venturosos padres nuestra enhorabuena.

—Por don Juan Muñoz Núñez y doña María Fernández López, y para su hijo el maestro nacional de Garruche don Juan Muñoz Fernández, ha sido padida a don Miguel Victoria Martínez y doña María Ruiz Esteban, la mano de la bella señorita María Victoria Ruiz, maestra nacional de Higuera (Tijole).

La boda se celebrará en el mes de julio próximo.

Reciban por anticipado nuestra enhorabuena.

—Se encuentra mejorado de su dolencia, nuestro distinguido amigo don Eduardo Romy Suria.

Publicaciones Crisol

Por este cupón y cien sellos usados, españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros

Apartado 228.—TENERIFE

Sastrería Herrada

Extense surtido en géneros para la pre-
senta a temperatura

F. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11.
ALMERIA

Bicicleta "ORBEA"
EXPOSICION Y VENTA:
LOPEZ
GRANADA, 6 A

Instrucción Pública

La sustitución de la enseñanza religiosa

Sobre esta cuestión, «El Magisterio Español», en su editorial del día 31, luego de recoger la afirmación del director general de Primera Enseñanza señor Agustí—acerca de la imposibilidad de crear anualmente 1.700 escuelas—dice:

«La sustitución de la Enseñanza dada por las Congregaciones ha fracasado por esa diferencia—de los pueblos—cuando no por verdadera negativa. No ha servido que los Ayuntamientos fuesen sustituidos por Comisiones gestoras municipales, entregadas a republicanos avanzados o socialistas. Ante estos hechos, nosotros tenemos que pedir una revisión de las—escuelas—creadas.»

Heraldo de Almería
Se vende en Madrid en la calle de Alcalá, 22 (frente a la Maison Dorée y el Teatro Alcazar).

CENTRO INDUSTRIAL

Maquinaria y material eléctrico en general
Motores "Siemens"—Bombas "Worthington"—Rodamientos a bolas S-K-F—Lámparas "OSRAM"

Estudios técnicos y presupuestos gratuitos

JOSE TORRES BENITEZ
INGENIERO INDUSTRIAL

Avenida de la República, 25-A.—Tel. 3-9-3.—ALMACENES: Conde Offalia, 16-A.—Tel. 1-7-3

ALMERIA

Taquigrafía

rapidísima y fácil, con la que se pueden escribir CIEN palabras en 6 meses.

1.º de Mayo 13 pral. (antes Rambla de Alfareros).

Teatros y Cines

Hesperia

A las 10:
La bonita película sonora de dibujos, «A la orilla del mar».
Estreno de la magnífica super-producción hablada en español «Noche tres noche».

SE COMPRA

Un carrito de tres ruedas, en buen uso.
Informarán en esta Administración.

Publicaciones Crisol

Por este cupón y cien sellos usados, españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros

Apartado 228.—TENERIFE

Sastrería Herrada

Extense surtido en géneros para la pre-
senta a temperatura

F. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11.
ALMERIA

Administración principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público desde el día 15, inclusive de este mes.

Lista. (Poste restante).—De 9 a 10.30, de 11.30 a 12.30 y de 18 a 19. Los días hábiles de 9 a 10.30 y de 11.30 a 12.30.

Apartados oficial y particular.—De 9 a 10.30, de 11.30 a 12.30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10.30 y de 11.30 a 12.30.

Venta de sellos.—Las de 14 y 16.15.
Reclamaciones.—De 9 a 10. (Solo los días hábiles).

Certificados.—De 8.30 a 9.30 de 14.30 a 16 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8.30 a 10.30.

Valores declarados.—De 8.30 a 9.30 de 14.30 a 16. Los días inhábiles de 8.30 a 10.30.

Paquetes postales.—De 8.30 a 9.30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8.30 a 10.30.

Giro postal.—De 8.30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8.30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

Lista del giro postal.—De 11 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás días festivos de 9 a 10, salvo dicha orden.

Caja Postal de Ahorros.—De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

Secretaría y habilitación.—De 9 a 12. Tarifas de identidad de 10 a 11. Estos servicios serán sólo los días hábiles.

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Estado general del tiempo. Al oeste de Portugal se encuentra un centro borrascoso que se extiende por el Golfo de Vizcaya. También hay presiones bajas en el Mediterráneo sobre Baleares y en el Mar Tirreno. Las presiones altas del Atlántico se sitúan sobre Islandia y las continentales, sobre Finlandia y Rusia. Está el cielo cubierto en el norte de nuestra Península y con nubes en el resto.

La temperatura máxima fué de 20 grados en Bilbao. La mínima, de cero grados en Zamora, Segovia y Albacete. En Madrid la máxima fué de doce grados y la mínima de dos.

Hotel "La Perla"

Plaza de Joaquín Ramón García

Recientemente abierto al público.—Gran confort.—Agua corriente. Cocina higiénica.—Elegantísimo comedor.—Amplio hall.—Las mayores comodidades.

El hotel de más moderna instalación

SERVICIO DE AUTOBUSES PROPIOS A TODOS LOS TRENES.

Teléfono 4-8-4 ALMERIA

Dr. Antonio María Abrisqueta

Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid

Garganta, nariz y oídos

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Avenida de la República número 31 pral.

SENSACIONAL REBAJA DE ARTICULOS DE BICICLETA

Avenida de la República, 71. Sucursal: Granada, 25-A

Esto es sólo por un mes

Manillares, Guardabarros, Frenos, Ejes de todas clases, Cadenas, Piñones libres, Pedales, Cuadros bajos, Pellsier

Todos estos artículos a mitad de su precio

En GOMAS mucho menor precio que en todos los demás

Cubiertas Hutchinson, Dunlop, Michelin, Modernas, Bergougnan y otras casi de balde

Cámaras de todas clases muy baratas, puños de goma gratis, si compra gomas; tacos de freno gratis si compra cámaras

Pintamos bicicletas a fuego muy baratas; níquelamos como en fábrica.

Mayoristas de Provincia: Aprovechar esta única ocasión

Estos precios sólo por un mes en los Garages:

Avenida de la República, 71, y calle de Granada, 25-A. Almería

Hipólito Díaz

Depositarlo exclusivo del Nitrato de Amoníaco de Cal de 16/17% de Nitrógeno

El mejor abono principal conocido

Grandes existencias de superfosatos, sulfato de amoníaco, potasas y demás materias.

Importador de azufres italianos

Oficinas: Conde Offalia, 24 :- Almacenes: Chafarinas, 4
Teléfono número 437. ALMERIA

Nuevo invento para las canas

NO SE TIÑA V. EL CABELLO, PORQUE USANDO

LOCION BENEDICTINA

verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica, no mancha el cutis ni las telas; no perjudica a la vista ni produce neurralgias, y se aplica con la mano, como otra loción de tocador cualquiera.

PUESTO DE VENTA:
DROGUERIA DE PALENZUELA.—Ricardos núm. 2 y en la Drogueria LA INDIA, calle de Granada

Agente general: F. MACHERO, Apartado 12.023.—MADRID.

LA VALENCIANA

Calle Juan Lirola, 5 (próximo a la Plaza del Mercado)

MUEBLES

ALMERIA

Organización moderna

MEJORES PRECIOS

Mecedora curvada de rejilla grande a pesetas 73'50

Vida religiosa

Santos del día

Santos Isidoro, obispo, doctor Benito de Palermo, Platón, monje; Zósimo, anacoreta, confesor Agatón, diácono; Teódulo, mártir.

La Misa y Oficio divino son de San Isidoro con rito doble mayor y color blanco.

San Isidoro, Obispo

Era el último vástago de una familia de Santos, cuales fueron sus tres hermanos Leandro, Florentino y su hermana Florentina.

Después de sus primeros años a la carrera eclesiástica y con los auxilios de Dios enriqueció su inteligencia con grandes estudios y fortificó su alma con el ejercicio de la virtud.

Muerto Leandro, lo sucedió en la sede arzobispal de Sevilla.

Escribió dos libros: Los oficios eclesiásticos y la Colección de los Cánones.

Escribió además Los orígenes o sea las etimologías, que era una especie de enciclopedia del siglo VII.

Mereció del Concilio de Toledo el título de doctor humilde, todo lo refería a Dios.

En los últimos extremos, hizo reunir al clero y al pueblo en la Catedral de San Vicente y llamando a dos obispos se hizo llevar al altar mayor cenido del cilicio y cubierto de cenizas, con voz clara pidió a los dos obispos que le impusieran una penitencia pública.

Ellos por toda respuesta, rompieron en lágrimas de emoción.

Entonces levantando sus manos al cielo pidió perdón de todas sus faltas y añadió: Jesús mío, en vuestro nombre y por vuestra sangre, os pido que no se pierda ninguno de estos que confíate a mis cuidados.

Recibida la Sagrada Eucaristía voló al Cielo el 4 de abril de 636.

Jubileo circular

Hoy se celebrará en la Iglesia de las Cíaras.

Mañana en la de San Pedro.

Compañía de María

El día 6 de abril, primer viernes del mes, tendrá el Apostolado de la Oración su Comisión general a las ocho y media y por la tarde a las cinco y media Exposición de Smo., Hora Santa y Bendición.

Román Sierra Fornies

Médico militar retirado

Odontólogo - Diplomado en tuberculosis pulmonar

Ayudante de los Odontólogos en el Hospital Militar y en la Sociedad «La Equitativa» de Madrid

Calle Capitán Galán (antes Martínez Campos), núm. 1 bajo

CONSULTA:

Medicina y Cirugía general De 12 a 1 y de 5 a 7.

Dentista De 10 a 12 y de 5 a 7.

Fumad papel

ESTAMPA

es el mejor

Dr. Victoriano Lucas Espinosa. RADIOLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION. Biotomía, corrientes galvánica farádica, galvano-farádica, etc. RAYOS X. AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 43. CONSULTA DE 2 A 4. Teléfono núm. 223.

Dr. Carmelo Rodríguez Rienda. CONSULTA: DE 9 A 11 Y DE 3 A 6. Calle de Trajano, 13 ALMERIA Teléfono 330

Para comprar muebles. Alcobas, comedores, despachos en todos los estilos, loza, cristál, lámparas y objetos para regalos. VISITEN LOS ALMACENES. PARIS MADRID. Real, 9.-ALMERIA

CASA SEGADO. Instalaciones eléctricas de todas clases. Reparaciones y montaje de motores.-Especialidad en trabajos de tubo.-La Casa que dispone de personal de toda garantía. ABONOS ECONOMICOS MENSUALES. AVENIDA DE LA REPUBLICA, 22

EL CAÑON. Confitería, Pastelería y Panadería. J. Martínez Zea. AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 47 (AL LADO DE LOS COCHES ALSINA) Casa Central: Conde Offalia, 10. Casa especializada en dulces finos para bodas y bautizos. Gran variedad en frutas secas y escarbachadas. Especialidad queso chino, roscos de almendra, jamón en dulce, pasteles estupendos marca Cañón, magdalenas, conchas de Viena, las insuperables yemas del Tío Quico, pasteles de jamón, besadillas para las meriendas de los niños, compuestas de jamón, mortadela, sobressada y otros. La Casa que más bodas y bautizos hace en esta capital, por su preparación y buen gusto en preparar el dulce. Todos los días las estupendas empanadas frutas. Se dan cupones Málaga



Primero resistencia, después sabiduría.

Si quiere legar a sus hijos un porvenir halagüeño, vitalice su sangre y equilibre sus nervios y cerebro con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD



eficaz y rápido contra Inapetencia, Debilidad, Raquitismo

Su empleo está indicado lo mismo en verano que en invierno.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

Noticias y Sucesos

De la localidad

De ferrocarriles

Las Compañías de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alcantara, de Andaluzes, de Alcantarilla a Lorca, de Lorca a Baza y Aguilas y de los caminos de hierro de Granada (Baza-Guadix), ha establecido un servicio temporal de viajeros por trenes ordinarios, a partir del día 10 del actual, con billetes sencillos, de expedición diaria, a precios reducidos, desde la estación de Almería a la de Murcia y a varias de las líneas de Lorca a Baza y de Alcantarilla a Lorca, o viceversa.

Horario de los trenes que se han de utilizar en estos viajes

Salida de Almería, 5.45 horas; llegada a Lorca, 16.13; llegada a Murcia, 18.25 horas. Salida de Murcia, 9.15 horas; llegada de Lorca, 11.32 horas. Llegada a Almería, 24.25 horas.

Por sustraerle una bicicleta

Manuel González Fernández denunció en Comisaría a Gaspar Rodríguez Ibarne por sustraerle una bicicleta.

H. Levante

En la Plaza de Ramón y Cajal núm. 3 (antes Puerta de Purchena). Cubierto a 2'25 pesetas.

Por daños

José Amate Martín denunció ante la Policía, a Augustas Ruescas Verdégay, por causarle daños en su industria de «barquillos», con ocasión de reñir con otras mujeres.

Riña y escándalo

La guardia municipal presentó en Comisaría a María Moran Pérez y Augustas Ruescas Verdégay, por reñir y promover escándalo en la calle de Blasco Ibáñez.

Se vende

Un pleno en magníficas condiciones. Informarán en esta Administración.

De la Cámara Oficial Uvera

Por falta de número, no celebró sesión el pasado domingo la junta directiva de la Cámara Oficial Uvera.

Se ha convocado nuevamente para celebrar sesión, el próximo sábado día siete, a las once de la mañana, para despachar los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Rectificación del Censo de parroquiales y cumplimiento de las disposiciones dictadas por la Superioridad. 2.º Proposiciones de la Comisión Ejecutiva. 3.º Mociónes del vocal don Juan Esteban Navarro. 4.º Presupuesto para 1934 35. 5.º Informe de la Comisión revisadora de cuentas. 6.º Otros asuntos que propongan la mesa o los señores vocales.

Plaza de contable

Se ha verificado el primer ejercicio del concurso-oposición para cubrir la plaza de contable de la Cámara Uvera, en el

que tomaron parte los opositores señores Góngora Redondo y Ronco Canales.

El segundo ejercicio se celebrará el próximo día seis de los corrientes.

Asistencia Social

NUMERO PREMIADO:

153

De la provincia

Ocupación de armas

Pechina.-La guardia civil ocupó a Juan Carmona Alvarez tres escopetas y revólver.

En Viator la guardia civil que continúa practicando los registros domiciliarios ocupó un revólver y ciento cincuenta y cinco cartuchos a Rafael García Carrique.

También a Pedro Palenzuela Moreno le ocupó dos escopetas. Todos ellos fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado.

Peluquería de señoras

Permanente con aparato Eugene 15 pesetas. Manuel Sánchez Urán, Navarro Rodrigo, 8.

Se vende

Estantería y mostrador. Razón Emilio Ferrera, 8 bajo.

Hace un disparo en la puerta de un Galé

Dalias.-Francisco Escobar Maldonado hizo un disparo en la puerta del café que hay en las inmediaciones del mercado. Seguidamente acudió la benemérita que detuvo al referido sujeto y a Antonio Gutiérrez Rubí, a quien se le encontró un revólver.

Se ignoran las causas que persigue al autor del disparo al producir la alarma.

Se vende

Una casa de tres naves en condiciones ventajosas. Informarán, Murcia, 31.

Apartado 72

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transport Maritimes a Vapour y Lloyd Latine. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los galítesas transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Campana. FLORIDA CAMPANA. Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1934, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Saldrá de Almería el día 22 de Mayo de 1934, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERRENA: De 10 años cumplidos, un entero 227'50 inclusive impuestos. De 2 a 10 sin cumplir, un medio 227'50 plus. Idem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años, gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigoríficos y pasaje en cabina de Primera, Segunda clase intermediaria y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje 15 días. El viaje de primera y segunda de dichos buques serán mandados con equipajes sencillos, sin embargo de tercera clase de dos, entre y ocho literas con un suplemento de 35 pes. por plaza. Para los de tercera clase cuenta la española. AVISO IMPORTANTE.-Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida del vapor el cual no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto. Para más informes: Sus Comisarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. O. (L.) Avenida de la República, 69. Almería-Cortina del Muelle 21 y 3.-Málaga.

Semana Santa

En Gádor

Con inusitado esplendor se han celebrado este año en el pintoresco y simpático pueblo de Gádor las festividades de Semana Santa.

Distinguidos jóvenes se lanzaron con verdadero entusiasmo y extraordinaria actividad a la organización de los tradicionales «Judos con el Angel» que con su intervención tan acertada y discreta han sabido dar mayor realce y hacer sentidas las escenas de la pasión y muerte del Salvador. Con una espontánea colecta del vecindario se consiguió que asistiera a las procesiones una Banda de música de la capital, actuando con acierto en los piadosos ejercicios de estos días elementos músicos y cantores de la localidad. Dentro del mayor orden, respeto y ferviente religiosidad han tenido lugar las procesiones de «El encuentro, Santo Entierro, Soledad y Resurrección, resurgiendo edificante la nueva procesion del Santo Via Crucis celebrada a las 4 de la mañana del viernes, organizada merced al incansable celo de los señores Párrocos y coadjutor; saliendo tanto a este como a los demás actos enorme concurrencia de fieles que llenaban completamente las amplias naves del hermoso templo.

En resumen, Gádor se encuentra satisfecho y orgulloso, siendo de esperar que el año que viene si Dios lo permite, la Semana Santa superará a la del presente a juzgar por el buen ánimo y entusiasmo que reina entre estos habitantes. Dios lo quiera para bien de todos.

En Rioja

Con gran fervor y verdadera unión religiosa se han celebrado en este hermoso y poético pueblo de Rioja las insuperables procesiones de Semana Santa. El pueblo en masa, exceptuando algunos seres que permanecen obstinados en el error, acudían a acompañar con cirios a las veneradas imágenes de Jesús y la Dolorosa.

Durante el trayecto la masa popular matizada de melancolía y amor profundo desagravió reemplendo el silencio profundo de la procesion.

La angustiada madre de la Soledad era llevada por la juventud enérgica y decidida de Rioja. Hileras interminables de fieles portando cirios acompañaban a la Excela Madre de la Soledad. El murmullo del rezo del Rosario que dirigía el celoso Párroco era lo único que se percibía en aquel solemne acto.

Los rostros bellísimos de las agraciadas mujeres de Riojas se enjorron con las lágrimas de sus ojos.

Las procesiones tanto del Santo Entierro, Soledad y Domingo de Resurrección maravillosas y de una suntuosidad imposible de plasmar en estas cuartillas.

Los sermones a cargo del señor Cura Párroco y de don José

Mª Ruano llenos de celo y elocuencia.

Rioja ha demostrado en esta ocasión su acendrada piedad y religiosidad.

En Escúllar

Cuando trazo estas líneas aún tengo la emoción de lo que he presenciado en estos días en que el corazón exterioriza su fervor religioso.

Se ha celebrado en esta villa las procesiones tradicionales de Semana Santa y hay que dar la sensación de que el respeto, la admiración y entusiasmo, ha sido indescriptible, como hace muchos años no se ha observado.

Todo ha terminado con una tranquilidad absoluta, y las autoridades en todo momento han velado por que se respete el derecho de todos, sin que haya habido que lamentar la más pequeña alteración de orden público.

Este pueblo de acendrados sentimientos religiosos, está satisfecho y lleno de orgullo por el respeto y consideración a sus tradiciones.

EL CORRESPONSAL

Se se devuelven los originales. publicaciones a no

Vida judicial

Audiencia

Señalamientos para hoy

Sala 1.ª.-Ninguno. Sala 2.ª.-Causa número 22 procedente del juzgado de Gergal, por el delito de atentado contra Juan M. Hernández Alarcón. (Tribunal de Urgencia). Abogado, señor Jaramillo.

-Causa número 51 del año 1933 seguida en el juzgado de Gergal, por el delito de tenencia de armas contra Miguel Márquez Cortés. Abogado, señor Rosell; procurador, señor Martínez Leal.

-Causa número 55 del año 1933 procedente del juzgado de Gergal, por el delito de tenencia ilícita de armas contra Rafael López Sánchez. Abogado, señor Viçians; procurador, señor Fernández Burgos.

Suspendido

Ayer se suspendió en la Sala 1.ª por incomparecencia de testigos, la vista de la causa señalada por el delito de estafa.

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 6

Terriza 15.-Almería

La Funeraria Nueva

Esta Empresa pone en conocimiento del público, en general, que dispone de siete magníficos coches, clasificados todos para las clases modestas. También posee grandes existencias en atúdes de todas clases, arcos pimentados, apizadas, todo a base de precios muy reducidos. Espléndido surtido en coronas. Nuestros servicios excelentes, nuestro artículo lo más artístico, lo más severo, lo más moderno. Nuestros precios siempre lo más económicos. Mucho ojo con equivocarse! Antes de verificar ningún encargo, pedid precios y visitad nuestra exposición en Plaza de Bermúdez, 3.

Dr. Domingo Artés. Medicina y Cirugía de Aparato Digestivo. RAYOS X. Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5.-Sebastián Pérez, 1. Teléfono 60.

Hijo de Ramón A. Ramos. Paseo de Colón, 19 (Barcelona). Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga. Con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molina R.», «Manuela C. de R.», «Enriqueta R.» Salidas de Barcelona directas para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los jueves. NOTA.-Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos con anticipación.

Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A. Maura, 6 - Almería

DE INTERES. ¿Queréis poblar vuestras fincas de las frutas más selectas y mejores para exportación? ¿Queréis embellecer vuestros jardines y salones con plantas de las más bonitas y a precios baratos? Visitad el jardín SANTA ISABEL donde encontraréis un enorme surtido de naranjos del país y americanos, árboles frutales, plantas de salón, arbustos y rosales, todos a precios increíbles. Para gran cantidad, pedid informes. JARDIN SANTA ISABEL - (Al lado del Banco de España)

CASA ASENSIO. Loza y cristal.-Batería de cocina. ARTICULOS PARA REGALOS. TIENDAS, 30-A

CLÍNICA DENTAL. TORIBIO ALVAREZ ODONTOLOGO. ENFERMERAS DE BOCA Y BIENES - EXTRACCIONES. TRABAJOS EN PROTESIS Fija y Móvil. CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 6. Boulevard, 36, principal - Teléfono 354